59301

Medellín, 24 de julio de 2026

Señores (as)

Angelica María Oviedo Vargas
Jurídica - Centro de Comercio
aoviedo@sena.edu.co

Eliana Maria Vargas Perez
Profesional G02
Coordinador Académico
evargasp@sena.edu.co

Margarita María Mercado Martelo Apoyo
Seguridad y Salud en el Trabajo
mmercadomm@sena.edu.co

Andrés Felipe Álzate García Dinamizador
Ambiental y Energético
afalzateg@sena.edu.co

Asunto: Designación Comité Estructurador Mínima Cuantía MC-ANT-CC-145-2026

Respetados (as) Señores (as):

Me permito comunicarles que han sido designados como comité estructurador del proceso de mínima cuantía MC-ANT-CC-145-2026, que tiene por objeto: *"5_9301_352 Contratar elementos de protección personal para la formación en el marco de formación especial campesina para el programa de manpostería, para el cumplimiento de las metas asignadas al Centro de Comercio - SENA regional Antioquia".*

Cualquier inquietud o información al respecto con gusto será atendida, en la oficina de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Adolfo Patiño Cardona
Subdirector (E)

Proyectó: Angelica María Oviedo Vargas. Jurídico contratación Centro de comercio